



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO PENAL II**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 337 - GRADO EN DERECHO (CR)**Centro:** 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL**Curso:** 2**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 35313**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2020-21**Grupo(s):** 20 21 29**Duración:** C2**Segunda lengua:** Inglés**English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: LUIS ALBERTO ARROYO ZAPATERO - Grupo(s): 20 21 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Instituto de Derecho penal europeo e internacional	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	6317	luis.arroyozapatero@uclm.es	Lunes y Martes, con cita previa.
Profesor: MARTA MUÑOZ DE MORALES ROMERO - Grupo(s): 20 21 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Instituto de Derecho penal europeo e internacional	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	6849	marta.mmorales@uclm.es	Lunes y Martes, con cita previa.

2. REQUISITOS PREVIOS

El estudiante que quiera cursar esta asignatura con garantía de éxito debería tener (y, en su caso, actualizar) los conocimientos básicos de la Parte General del Derecho Penal (correspondientes a Derecho Penal I). Sin ellos no es posible entender bien la materia relativa a la Parte Especial del Derecho Penal (correspondiente a Derecho Penal II) ni resolver adecuadamente los casos prácticos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho penal es un pilar imprescindible en la formación de un jurista. Parte General (Libro I CP) y Parte Especial (Libros II y III CP) del Derecho penal están estrechamente vinculadas. En la primera se aprenden los principios, teorías científicas y categorías conceptuales que permiten una aplicación racional por jueces y tribunales de los diferentes delitos (y faltas), cuyo estudio particular se reserva para la segunda.

Derecho penal II (Parte Especial) se imparte en el segundo semestre del segundo curso del Grado en Derecho y constituye la continuación lógica de Derecho penal I (Parte General).

A través de esta asignatura, obligatoria en el Plan de Estudios, se pretende que el estudiante adquiera una base de conocimiento acerca de un grupo de delitos que lesionan bienes jurídicos individuales y colectivos regulados en el Libro II del Código Penal.

Dada la enorme amplitud que ha adquirido la Parte Especial del Derecho penal, merced a las continuas reformas que han ido introduciendo nuevas figuras delictivas, es imprescindible hacer una selección de grupos de delitos en el programa que, sin embargo, es conveniente completar con la asignatura optativa de Derecho penal de la Empresa (que se concentra en el estudio de los delitos socio-económicos).

De lo dicho se deduce que cualquier jurista va a necesitar en el ejercicio profesional un conocimiento lo más sólido posible de esta rama del Ordenamiento jurídico, adquiriendo un peso decisivo en la preparación de oposiciones a las carreras judicial y fiscal, Abogado del Estado, Instituciones Penitenciarias, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, etc.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G04	Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Comprender los problemas interpretativos de los delitos tipificados en el Código penal y aprender a resolverlos mediante las técnicas hermenéuticas pertinentes.

Aplicar los conocimientos adquiridos en la Parte General del Derecho penal, particularmente la teoría del delito, y analizar la utilización de los mismos por la Jurisprudencia en las diferentes figuras delictivas.

6. TEMARIO

Tema 1: Delitos contra la vida (arts. 138-143 CP)

Tema 2: Delitos contra la vida en formación (arts. 144-146 CP)

Tema 3: Delitos contra la salud (arts. 147-158 CP)

Tema 4: Delitos relativos a la manipulación genética (arts. 159-162 CP)

Tema 5: Delitos contra la libertad (arts. 163-172 CP)

Tema 6: Tortura y otros delitos contra la integridad moral (arts. 173-177 CP). Trata de seres humanos (art. 177 bis CP)

Tema 7: Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales (arts. 178-194 CP)

Tema 8: Omisión del deber de socorro (arts. 195-196 CP)

Tema 9: Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio (arts. 197-204 CP)

Tema 10: Delitos contra el honor (arts. 205-216 CP)

Tema 11: Delitos contra el patrimonio (arts. 234-247 CP)

Tema 12: Delitos contra el patrimonio II (arts. 248-269 CP)

Tema 13: El delito de tráfico de drogas (arts. 368-378 CP)

Tema 14: Introducción a los delitos de falsedades (Título XVIII CP)

Tema 15: Introducción a los delitos contra la Administración pública y de Justicia (Títulos XIX y XX CP)

Tema 16: Introducción a los delitos contra la Comunidad Internacional (Título XXIV CP)

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		1.6	40	S	S	Cada tema se divide en una introducción teórica y en la resolución de casos prácticos. LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA A AMBOS TIPOS DE CLASES. EN LA CLASES PRÁCTICAS LOS ALUMNOS ADEMÁS DEBERÁN HABER REALIZADO LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS PREVIAMENTE. TRES FALTAS SIN JUSTIFICAR IMPIDEN AL ALUMNO QUE PUEDA SEGUIR EL MÉTODO DE EVALUACIÓN ORDINARIO.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)	E02 E04 E05 E09 E13 E14 G04 G05 G09 G10 G14 G15	4.2	105	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]		E02 E05 E09 E13	0.12	3	S	S	El examen final se puntuará con un 60% (6 puntos). Será un tipo test y un caso práctico sobre el resto de temas que no entraron en el parcial. El tipo test tendrá 20/30 preguntas y valdrá un 30% de la nota (3 puntos). El caso práctico que también valdrá un 30% (3 puntos). Para corregir el caso práctico el estudiante tiene que haber aprobado el tipo test.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	N	Prueba eliminatoria que se realizará a mediados del cuatrimestre. Consistirá en un examen tipo test de 20/30 preguntas que valdrá 2 puntos (20%) y un caso práctico que puntuará también 2 puntos (20%). Para corregir el caso práctico el alumno tiene que haber aprobado el tipo test.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
			La prueba final consistirá en un tipo test y un caso práctico sobre el resto de temas que no entraron en el parcial. El tipo

Prueba final	60.00%	100.00%	test tendrá 20/30 preguntas y valdrá un 30% de la nota (3 puntos). El caso práctico también puntuará un 30% (3 puntos). Para corregir el caso práctico el alumno tiene que haber aprobado el tipo test. Para los alumnos de la evaluación no continua, véanse las instrucciones más abajo.
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Prueba eliminatoria que se realizará a mediados del cuatrimestre. Consistirá en un examen tipo test de 20/30 preguntas que valdrá 2 puntos (20%) y un caso práctico que puntuará también 2 puntos (20%). Para corregir el caso práctico el alumno tiene que haber aprobado el tipo test. A este parcial solo se podrán presentar aquellos alumnos que hayan venido a clase. TRES FALTAS SIN JUSTIFICAR IMPIDEN AL ALUMNO REALIZAR ESTE PARCIAL.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En la convocatoria ordinaria habrá dos tipos de examen:

1) El primer examen deberá ser realizado por aquellos alumnos que han aprobado el parcial eliminatorio. Se valorará con un 60% (6 puntos). Consistirá en un tipo test y un caso práctico sobre el resto de temas que no entraron en el parcial. El tipo test tendrá 20/30 preguntas y valdrá un 30% de la nota (3 puntos). El caso práctico también puntuará un 30% (3 puntos). Para corregir el caso práctico el alumno tiene que haber aprobado el tipo test.

Si entre el parcial y este examen se obtienen 5 o más puntos, el alumno aprobará. De lo contrario tendrá que presentarse en la convocatoria extraordinaria (ver indicaciones más abajo).

2) Este segundo tipo de examen irá dirigido a aquellos alumnos que

a. hubiesen suspendido el parcial;

b. no se hubiesen presentado o

c. tuviesen más de tres faltas sin justificar a lo largo de todo el cuatrimestre (antes o después de haber realizado el parcial).

Este examen consistirá en un tipo test que valdrá un 50% (5 puntos) y un caso práctico (50%). Este examen será de toda la asignatura.

Evaluación no continua:

Realizarán el segundo tipo de examen que se ha indicado en la evaluación continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria habrá un único examen para todos que consistirá en un tipo test (50%) y un caso práctico (50%). Para corregir el caso el alumno tiene que haber aprobado el tipo test.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 16): Delitos contra la vida (arts. 138-143 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 27-01-2020	Fin del tema: 29-01-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 27-01-2020	Fin del tema: 29-01-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 27-01-2020	Fin del tema: 29-01-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 27-01-2020	Fin del tema: 29-01-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 2 (de 16): Delitos contra la vida en formación (arts. 144-146 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 01-02-2020	Fin del tema: 05-02-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 01-02-2020	Fin del tema: 05-02-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 01-02-2020	Fin del tema: 05-02-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 01-02-2020	Fin del tema: 05-02-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 3 (de 16): Delitos contra la salud (arts. 147-158 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 10-02-2020	Fin del tema: 12-02-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 10-02-2020	Fin del tema: 12-02-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 10-02-2020	Fin del tema: 12-02-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 4 (de 16): Delitos relativos a la manipulación genética (arts. 159-162 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 24-02-2020	Fin del tema: 26-02-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 24-02-2020	Fin del tema: 26-02-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 24-02-2020	Fin del tema: 26-02-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 5 (de 16): Delitos contra la libertad (arts. 163-172 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 02-03-2020	Fin del tema: 04-03-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 02-03-2020	Fin del tema: 04-03-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 02-03-2020	Fin del tema: 04-03-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 6 (de 16): Tortura y otros delitos contra la integridad moral (arts. 173-177 CP). Trata de seres humanos (art. 177 bis CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 09-03-2020	Fin del tema: 11-03-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 09-03-2020	Fin del tema: 11-03-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 09-03-2020	Fin del tema: 11-03-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 7 (de 16): Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales (arts. 178-194 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 16-03-2020	Fin del tema: 18-03-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 16-03-2020	Fin del tema: 18-03-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 16-03-2020	Fin del tema: 18-03-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 8 (de 16): Omisión del deber de socorro (arts. 195-196 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 23-03-2020	Fin del tema: 22-04-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 23-03-2020	Fin del tema: 22-04-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 23-03-2020	Fin del tema: 22-04-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 9 (de 16): Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio (arts. 197-204 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 22:	
Inicio del tema: 30-03-2020	Fin del tema: 01-04-2020
Grupo 20:	
Inicio del tema: 30-03-2020	Fin del tema: 01-04-2020

Grupo 21:	
Inicio del tema: 30-03-2020	Fin del tema: 01-04-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 10 (de 16): Delitos contra el honor (arts. 205-216 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 06-04-2020	Fin del tema: 08-04-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 06-04-2020	Fin del tema: 08-04-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 06-04-2020	Fin del tema: 08-04-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 11 (de 16): Delitos contra el patrimonio (arts. 234-247 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 13-04-2020	Fin del tema: 15-04-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 13-04-2020	Fin del tema: 15-04-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 13-04-2020	Fin del tema: 15-04-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 12 (de 16): Delitos contra el patrimonio II (arts. 248-269 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 20-04-2020	Fin del tema: 22-04-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 20-04-2020	Fin del tema: 22-04-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 20-04-2020	Fin del tema: 22-04-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 13 (de 16): El delito de tráfico de drogas (arts. 368-378 CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 21:	
Inicio del tema: 27-04-2020	Fin del tema: 29-04-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 27-04-2020	Fin del tema: 29-04-2020
Grupo 20:	
Inicio del tema: 27-04-2020	Fin del tema: 29-04-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 14 (de 16): Introducción a los delitos de falsedades (Título XVIII CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 04-05-2020	Fin del tema: 06-05-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 04-05-2020	Fin del tema: 06-05-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 04-05-2020	Fin del tema: 06-05-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 15 (de 16): Introducción a los delitos contra la Administración pública y de Justicia (Títulos XIX y XX CP)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	3.5
Grupo 20:	
Inicio del tema: 11-05-2020	Fin del tema: 11-05-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 11-05-2020	Fin del tema: 11-05-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 11-05-2020	Fin del tema: 11-05-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Tema 16 (de 16): Introducción a los delitos contra la Comunidad Internacional (Título XXIV CP)	
Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	3.5
Prueba final [PRESENCIAL][]	3
Grupo 20:	
Inicio del tema: 12-05-2020	Fin del tema: 12-05-2020
Grupo 21:	
Inicio del tema: 12-05-2020	Fin del tema: 12-05-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 12-05-2020	Fin del tema: 12-05-2020
Comentario: Las referencias temporales son aproximadas.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15
Prueba final [PRESENCIAL][]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	105
Total horas: 123	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Muñoz Conde, F.	Derecho penal, Parte Especial	Tirant lo Blanch		2016	
Silva Sanchez et al	Lecciones de derecho penal. Parte Especial	Atelier	Barcelona 9788415690948	2015	Manual
Gómez Rivero, MC (Coord)	Nociones fundamentales de Derecho penal, Parte Especial	Iustel	Madrid	2016	